**LECTURAS RECOMENDADAS DE ACTO JURÍDICO Y NEGOCIO JURÍDICO**

 Seleccionadas por Miguel Ángel Pérez Caruajulca.

* **Artículos y extractos de libros:**
1. MORALES HERVIAS, Rómulo. "Código Civil de 1936 y doctrina peruana: recepción de la teoría negocial del negocio jurídico". En: Proceso & Justicia 5. Revista de Derecho Procesal, editada por la Asociación civil Proceso & Justicia. 2005
2. MORALES HERVIAS, Rómulo. ¿Existen intercambios económicos sin acuerdo contractual? En Estudios sobre Teoría General del Contrato. Lima: Grijley. 2006.
3. MORALES HERVIAS, Rómulo. Patologías y Remedios del Contrato. Tesis para optar por el grado de Doctor en Derecho. PUCP: 2010.
4. MORALES HERVIAS, Rómulo. "El negocio jurídico entre la codificación civil; y la realidad social y económica". Actualidad Jurídica. Lima, Gaceta Jurídica, número 200, 2010, pp. 53-56.
5. LEÓN, Leysser L. “La importancia del derecho comparado en la reforma del Código Civil y en la formación de una verdadera Escuela de civilistas peruanos”, pp. 1-32. Disponible en:

<http://dike.pucp.edu.pe/doctrina/civ_art46.PDF>

1. LEÓN, Leysser L. “Los actos jurídicos en sentido estricto: Sus bases históricas y dogmáticas”. En: Negocio jurídico y responsabilidad civil: Estudios en memoria del profesor Lizardo Taboada Córdova. Lima: Editorial Grijley. 2004.
2. LEÓN, Leysser L. “Apuntes sobre el papel de la voluntad en los negocios jurídicos (con especial referencia a los contratos)”. En: Estudios sobre el contrato en general por los sesenta años del Código Civil italiano (1942-2002). Lima: ARA Editores. 2004, pp. 879-936.
3. RANIERI, Filippo. "Hacia los orígenes del derecho civil europeo. Algunas observaciones sobre las relaciones entre pandectística alemana y doctrina civilista italiana en materia de negocio jurídico”. *Revista de Derecho Privado*, Universidad Externado de Colombia, No. 28, enero-junio de 2015, pp. 13-43.
4. SCHMIDT, Jan Peter. “La teoría del negocio jurídico en Alemania hoy: ¿Qué se entiende por “negocio jurídico”?” Revista Jurídica del Perú. Trujillo, Editorial Normas Legales, número 67. Año LVI, Setiembre-Noviembre 2006, pp. 33-47.
5. FERRI, Giovanni Batista. “El Negocio Jurídico”. En LEÓN, Leysser. Teoría General del Negocio Jurídico. Cuatro Estudios Fundamentales, pp. 183-251.
6. NAVARRETTA, Emanuela. “Hechos y actos jurídicos”. Revista Jurídica del Perú. Gaceta Jurídica, Lima, número 91, Setiembre, 2008, pp. 291-301. Traducción de Rómulo Morales Hervias.
7. SCHLESINGER, Piero. “La autonomía privada y sus límites”. Proceso & Justicia. Revista de Derecho Procesal. Lima, año 2002, número 3. Editada por la Asociación Civil Taller de Derecho, pp. 103-110. Traducción de Leysser León Hilario.
8. FALZEA, Angelo. “Negocio Jurídico y Autonomía Individual”. Revista Jurídica del Perú. Tomo 82, Diciembre, 2007, pp. 261-267.

 *Se pueden encontrar estas lecturas en el siguiente enlace*:

 <https://drive.google.com/drive/folders/1OHy5mLfkqkqE8TTcJXG5uAT4ckC-EFuM?usp=sharing>

* **Libros**
1. BARBERO, Doménico. “Sistema de Derecho privado, Introducción, Parte Preliminar”, Parte General, Traducción de Santiago Sentís Melendo de la 6ª Edición italiana revisada y aumentada, Ediciones Jurídicas Europa-América, Buenos Aires, 1967, Tomo I.
2. BETTI, Emilio; GALGANO, Francesco; SCOGNAMIGLIO, Renato y Giovanni Battista FERRI. “Teoría general del negocio jurídico – 4 estudios fundamentales”. Traducción y notas de Leysser L. León, ARA editores, Lima, 2001.
3. BETTI. Emilio. “Teoría general del negocio jurídico”. Traducción de A. Martín Pérez, Editorial Comares, Granada, 2000.
4. BIANCA, Massimo. “Derecho Civil 3. El contrato”. Universidad Externado de Colombia. Traducción de Fernando Hinestrosa y Édgar Cortés. 2007.
5. TRABUCCHI, Alberto. “Instituciones de Derecho Civil”. Volumen I. Madrid: Editorial Revista derecho Privado, 1967, pp. 159-162.
6. BIGLIAZZI GERI, Lina; BRECCIA, Umberto; BUSNELLI, Francesco D. y NATOLI, Ugo. “Derecho Civil. Hechos y actos jurídicos”, Reimpresión de la primera edición, Traducción de Fernando Hinestrosa, Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1995, Tomo I, Volumen 2.
7. FERRI, Luigi. “La autonomía privada”. Traducción y notas de derecho español de Luis Sancho Mendizábal, Edición al cuidado de José Luis Monereo Pérez, Editorial Comares, Granada, 2001.
8. FERRI, Giovanni Battista, El negocio jurídico, Traducción y notas de Leysser L. León, Ara Editores, Lima, 2002.
9. SCOGNAMIGLIO, Renato. “Contribución a la teoría del negocio jurídico”. Edición, traducción y notas de Leysser L. León, Editora Jurídica Grijley, Lima, 2004.
10. STOLFI, Giuseppe. “Teoría del negocio jurídico”. Traducción y notas del Derecho Español por Jaime Santos Briz, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1959.
11. DE CASTRO Y BRAVO, Federico. “El negocio jurídico”. Reedición de la Segunda Reimpresión de la Edición original de 1971, Editorial Civitas, Madrid, 1985.
12. DIEZ-PICAZO, Luis. “Fundamentos del derecho civil patrimonial”. Volumen I, Sexta Edición, Editorial Civitas, Madrid, 2007.
13. AA.VV., “Negocio jurídico y responsabilidad civil”. Estudios en memoria de Lizardo Taboada Córdova, al cuidado de Freddy Escobar Rozas, Leysser L. León, Rómulo Morales Hervias y Eric Palacios Martínez, Editora Jurídica Grijley, Lima, 2004.
14. ESPINOZA ESPINOZA, Juan. “Acto jurídico negocial, Análisis doctrinario, legislativo y jurisprudencial”. Tercera Edición, Gaceta Jurídica, Lima, 2012.
15. LEÓN, Leysser L. “El sentido de la codificación civil, Estudios sobre la circulación de los modelos jurídicos y su influencia en el Código Civil peruano”, Palestra Editores, Lima, 2004.
16. LOHMANN LUCA DE TENA, Guillermo. “El negocio jurídico”. Segunda Edición, Editora Jurídica Grijley, Lima, 1994.
17. MORALES HERVIAS, Rómulo, “Patologías y remedios del contrato”. Jurista Editores, Lima, 2011.
18. SAAVEDRA VELAZCO, Renzo E. “El negocio jurídico testamentario, Contribución al estudio del negocio de última voluntad”, Jurista Editores, Lima, 2013.